BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARÍA GENERAL
No Radicado: 2-2026-31445
Fecha: 10/11/2026 15:26:07
Destino: MARIA ISABEL CHAPARRO
Anexos: N/A
Copia: N/A
www.secretariageneral.gov.co

4222000

Bogotá D.C.

Señora
MARIA ISABEL CHAPARRO RUIZ

Asunto: NOTIFICACIÓN TRASLADO PETICIÓN **8035102026** – BOGOTÁ TE ESCUCHA

Reciba un cordial saludo,

En relación con la petición que presentó recientemente en el SuperCADE CAD, se informa que fue radicada para su consulta y seguimiento en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha (https://bogota.gov.co/servicios/bogota-te-escucha), con el número que aparece referenciado en el asunto.

Por lo anterior, y en el marco de las competencias legales y reglamentarias previstas en el artículo 34 - numeral 6 del Decreto Distrital 640 de 2025, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá informa que, la petición fue trasladada mediante el Sistema Integrado de Gestión Documental (SIGA) con el radicado 2-2026-31334 a la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**, por considerarse competente para emitir una respuesta de fondo.

Atentamente,

ENRIQUE CUSBA GARCÍA
Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Proyectó: SINDY GRISELLY CUERVO GÓMEZ
Revisó: SINDY GRISELLY CUERVO GÓMEZ
Aprobó: ENRIQUE CUSBA GARCIA